"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Firma Digital
Firmado digitalmente por ALVARADO PALACIOS DE MARIN Edith Irma FAU 20529629355 soft
Presidente De La Corte De La Csj-Ca
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.11.2022 09:52:41 -05:00

Cajamarca, 21 de Noviembre del 2022

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001716-2022-P-CSJCA-PJ

I. VISTAS:

- Resolución Administrativa N° 621-2022-P-CSJCA-PJ, del 10 de mayo de 2022.
- Resolución Administrativa N° 1199-2022-P-CSJCA-PJ, del 26 de agosto de 2022.
- Solicitud del magistrado Francisco Martín Quiroz Barrantes, de fecha 17 de noviembre de 2022.

II. CONSIDERACIONES:

PRIMERA: El magistrado Francisco Martín Quiroz Barrantes, solicita su incorporación como Juez Superior Titular de esta Corte Superior de Justicia, al haber sido nombrado como tal, en mérito a la Resolución de la Junta Nacional de Justicia Nº 1241-2022-JNJ, de fecha 14 de noviembre de 2022, tal como es de verse del título que adjunta.

SEGUNDA: Por Resoluciones Administrativas N° 621-2022-P-CSJCA-PJ y N° 1199-2022-P-CSJCA-PJ, entre otros aspectos, se conformaron la Sala Especializada Civil Descentralizada de Chota y la Sala Especializada Civil Permanente de Cajamarca, respectivamente, conforme al siguiente detalle:

SALA ESPECIALIZADA CIVIL DESCENTRALIZADA DE CHOTA	Sr. Juez Superior Titular, Nixon Javier Castillo Montoya **(Presidente).**
	Sra. Jueza Superior Provisional, Ana Mardely Pacheco Aguilar.
	Sr. Juez Superior Provisional, Francisco Martín Quiroz Barrantes.

26961876 21/11/2022 11:48

SALA ESPECIALIZADA CIVIL PERMANENTE	Sr. Juez Superior Titular, Percy Guillermo Soriano Bazán (**Presidente**).
	Sr. Juez Superior Provisional, Carlos Díaz Vargas.
	Sr. Juez Superior Provisional, Wilder Alcibiades Luna Chávez.

TERCERA: Habiendo proclamado y juramentado el referido magistrado como Juez Superior de Cajamarca del Distrito Judicial de Cajamarca, corresponde a esta presidencia de Corte, incorporarlo como tal, disponiendo, además, la nueva conformación de salas, teniendo en cuenta el Cuadro de Méritos y Antigüedad de Jueces Especializados[1]; para lo cual se emite la presente resolución.

Por las consideraciones expuestas y de conformidad con los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Presidencia, **RESUELVE:**

III. DECISIÓN:

Artículo Primero.- CONCLUIR la designación del magistrado **FRANCISCO MARTÍN QUIROZ BARRANTES** como Juez Superior Provisional de la Sala Especializada Civil Descentralizada de Chota, al 20 de noviembre de 2022; e, **INCORPORARLO** como Juez Superior Titular de Cajamarca del Distrito Judicial de Cajamarca, debiendo asumir dicho cargo a partir del 21 de noviembre de 2022.

Artículo Segundo.- CONCLUIR la designación del magistrado **WILDER ALCIBADES LUNA CHÁVEZ** como Juez Superior Provisional de la Sala Especializada Civil Permanente de Cajamarca, al 20 de noviembre de 2022; y, **DESIGNARLO** Juez Superior Provisional de la Sala Especializada Civil Descentralizada de Chota, debiendo asumir dicho cargo a partir del 21 de noviembre de 2022, previa juramentación

Artículo Tercero.- RECONFORMAR la Sala Especializada Civil Descentralizada de Chota y la Sala Especializada Civil Permanente de Cajamarca, de acuerdo al siguiente detalle:

[1] Aprobado por Resolución Administrativa Nº 25-2021-P-CSJCA, del 23.12.2021, el cual se encuentra vigente hasta el 31.12.2022.

26961876 21/11/2022 11:48

SALA ESPECIALIZADA CIVIL DESCENTRALIZADA DE CHOTA	Sr. Juez Superior Titular, Nixon Javier Castillo Montoya **(Presidente).**
	Sr. Juez Superior Provisional, Wilder Alcibiades Luna Chávez.
	Sra. Jueza Superior Provisional, Ana Mardely Pacheco Aguilar.
SALA ESPECIALIZADA CIVIL PERMANENTE	Sr. Juez Superior Titular, Percy Guillermo Soriano Bazán **(Presidente)**.
	Sr. Juez Superior Titular, Francisco Martín Quiroz Barrantes.
	Sr. Juez Superior Provisional, Carlos Díaz Vargas.

Artículo Cuarto.- COMUNICAR la presente resolución a la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Junta Nacional de Justicia (en el correo electrónico: desplazamientos_poderjudicial@jnj.gob.pe), ODECMA, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Coordinación de Informática y demás partes interesadas, para los fines pertinentes.

Artículo Quinto.- PRECISAR que interviene la Juez Superior Edith Irma Alvarado Palacios de Marín, por comisión de servicios del titular.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

EDITH IRMA ALVARADO PALACIOS DE MARIN
Presidente de la Corte de la CSJ-CA
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

EAP/lcr

26961876 21/11/2022 11:48